



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0539/20

Expte. N° 4364/20

SALTA,

08 OCT 2020

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Geruza Queiroz Coutinho mediante la cual solicita aval para la realización de una actividad académica, que organizará en forma conjunta con el al Dr. Hernán Ulm y el Mg. Bernardo Marques (Universidad do Estado do Rio de Janeiro), en el marco del décimo aniversario del fallecimiento del Dr. Latuf Isaías Mucci de la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro/Brasil; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad consiste en un homenaje al mencionado profesor que mucho ha colaborado con la Facultad de Humanidades y en especial con la cátedra Idioma Moderno Portugués;

QUE la actividad está conformada por una serie de videos de aproximadamente un minuto y medio de duración con testimonios de docentes de nuestra casa de estudio, invitados e invitadas, lo que será difundido por redes sociales;

QUE los miembros del Consejo Directivo consideraron apropiado avalar la realización de la actividad por considerarla de interés para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/10/20)

RESUELVE:

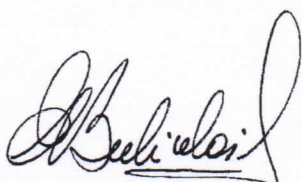
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la actividad académica que se llevará a cabo en el presente año, en el marco del DÉCIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DR. LATUF ISAÍAS UCCI de la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro (Brasil).

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las personas organizadoras de la actividad, y publíquese en el boletín oficial.

mda


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA SULUDACION
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa